ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO CON FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE

En Marina de Cudeyo, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, siendo las 10:00 horas del día 29 de Abril de 2014, se constituye el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Federico Aja Fernández con la asistencia de los señores concejales:

Grupo Municipal Popular: D. Pedro Mª Ocejo Bedia, Dª Lara Luque Castanedo, D. Jesús Acebo Pelayo, Dª Irene Regato del Río y D. Raúl Fernández Ortega.

Grupo Municipal Regionalista: D. Severiano Ballesteros Lavín, Dª Cristina Gómez Bedia, Dª Mª Josefa Maza Soto y D. Juan Carlos Sierra Carrancio.

No asisten excusando su inasistencia: D. Daniel Fernández Rivero (P.R.C.); D. Pedro Pérez Ferradas y D. Matias Laza Cavada (P.S.O.E.).

Da fe del acto, Dª Mª Estela Cobo Berzosa, Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

Abierta la sesión a las 10, 05 horas se procedió con arreglo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.-Sorteo público nombramiento miembros de las Mesas Electorales: Elecciones al Parlamento Europeo de 25 de Mayo 2014.

A continuación, se procede con arreglo al único punto del orden del día:

ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO PARA NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES: ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DE 25 DE MAYO 2014

La Secretaria señala que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, el Pleno debe proceder mediante sorteo público al nombramiento de miembros de las Mesas Electorales para la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo del próximo 25 de Mayo de 2014.

El sorteo tiene por objeto la designación del Presidente y los dos vocales de cada mesa entre la totalidad de las personas censadas en la sección correspondiente, que sean mayores de edad y menores de 70 años y sepan leer y escribir. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o Formación Profesional de segundo grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente. Serán designados también dos suplentes por cada uno de los miembros de Mesa, de acuerdo con las siguientes normas.

El sorteo público se realiza de acuerdo con la aplicación informática, Programa Elecciones Municipales y Autonómicas, remitido por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, de forma aleatoria entre los censados en la sección correspondiente que cumplen los requisitos legalmente exigibles obteniéndose el siguiente resultado:

DISTRITO 1	SECCION 1	MESA A

TITULARES

Presidente	Dª Gema Arias Solar
1º Vocal	D. Federico Aja Fernández
2º Vocal	D. Ángel Gómez Castillo

SUPLENTES

Primer suplente Presidente	Dª Manuel Ángel Bedia Juárez
Segundo suplente Presidente	Dª Borja Agudo Gómez
Primer suplente 1º Vocal	Dª Mª Carmen Ceballos Cavia
Primer suplente 2º vocal	D. Amador Hernández de la Cruz
Segundo suplente 1º vocal	D. Miguel Ángel Espinosa Márquez
Segundo suplente 2º vocal	Dª Mª Isabel Gómez Madrazo

DISTRITO 1	SECCION 1	MESA B

TITULARES

Presidente	D. Enrique Jesús Serna de la Plasencia
1º Vocal	Dª Mª Milagro Sierra Solana
2º Vocal	D. José Luis Llama Lantarón

SUPLENTES

Primer suplente Presidente	D. Luis Miguel Regato Solana
Segundo suplente Presidente	D. Pedro Rivas de Apraiz
Primer suplente 1º Vocal	Dª Araceli Sierra Cobo
Primer suplente 2º vocal	Dª Carmela Trueba Palacio
Segundo suplente 1º vocal	D. José Ignacio Saga Ruiz
Segundo suplente 2º vocal	D. Juan Carlos Landín Sánchez

DISTRITO 1	SECCION 2	MESA A

TITULARES

Presidente	Dª Raquel Carriles Rubio
1º Vocal	D. Ángel García Roqueñí
2º Vocal	Dª Visitación Diez Peña

SUPLENTES

Primer suplente Presidente	Dª Áura Amelia Bendón Pata.
Segundo suplente Presidente	Dª Covadonga Gutiérrez Santibáñez
Primer suplente 1º Vocal	D. Jesús Antonio Barros López
Primer suplente 2º vocal	D. Iván Gómez Raba.
Segundo suplente 1º vocal	Dª Pedro Jesús Guevara Roqueñí
Segundo suplente 2º vocal	Dª Bárbara Güemes Trueba

DISTRITO 1	SECCION 2	MESA B

TITULARES

Presidente	Dª Lucila Rodríguez Antón
1º Vocal	D. Diego Lavín Guevara
2º Vocal	Dª. Mª Guadalupe Trueba Alonso

SUPLENTES

Primer suplente Presidente	Dª Raquel Sierra Viadero
Segundo suplente Presidente	Dª Manuel Laso Rozadilla
Primer suplente 1º Vocal	D. Sergio Trueba Proaño
Primer suplente 2º vocal	Dª Encarnación Soto Oria
Segundo suplente 1º vocal	Dª Ana Mª Vega Madrazo
Segundo suplente 2º vocal	D. Pedro Sota Bedia

DISTRITO 1	SECCION 3	MESA A

TITULARES

Presidente	Dª Mª Isabel Mier Suárez
1º Vocal	Dª Mª Antonia Ortiz López
2º Vocal	D. Francisco Javier Perojo Gómez

SUPLENTES

Primer suplente Presidente	Dª Mª Carmen Matanza Diez
Segundo suplente Presidente	D. Tomás Ballesteros Álvarez
Primer suplente 1º Vocal	Dª Mª Jesús Magaldi Gárate
Primer suplente 2º vocal	D. José Ignacio Cabrero Rodríguez
Segundo suplente 1º vocal	D. Carlos Santamaría de la Mata
Segundo suplente 2º vocal	D. Cristián Ocejo García

DISTRITO 1	SECCION 3	MESA B

TITULARES

Presidente	Dª Eva Mª Agüero Trueba
1º Vocal	D. Juan Antonio Gómez Álvarez
2º Vocal	D. Javier Ares Goicoechea

SUPLENTES

Primer suplente Presidente	Dª Miriam Indurain García
Segundo suplente Presidente	Dª Modesto Canales Cuesta
Primer suplente 1º Vocal	D. José Ortiz Ahedo
Primer suplente 2º vocal	Dª Cruz Pellón Cueto
Segundo suplente 1º vocal	D. Juan José Barquín Noval
Segundo suplente 2º vocal	D. Rafael Espinosa Pérez

A continuación, la aplicación informática, Programa Elecciones al Parlamento Europeo, 25 de mayo 2014, remitido por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, permite la opción de poder designar hasta nueve suplentes por cada uno de los integrantes de las seis Mesas a constituirse en el Municipio de Marina de Cudeyo.

Y siendo las diez horas y veinte minutos del día de la fecha y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión de cuyo contenido se extiende la presente acta, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

CÚMPLASE LO ACORDADO
EL ALCALDE -PRESIDENTE

La Secretaria